



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : SAMUEL CAGUA PARRADO
RADICACION : 2019-00465

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregados los documentos allegados por la abogada de los interesados, igualmente, se indica que los mismos debe remitirlos directamente ante la DIAN ya que son los requeridos por dicha entidad a fin de expedir el Paz y Salvo del causante.

NOTIFIQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 13 del 5 DE ABRIL DE 2021.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
